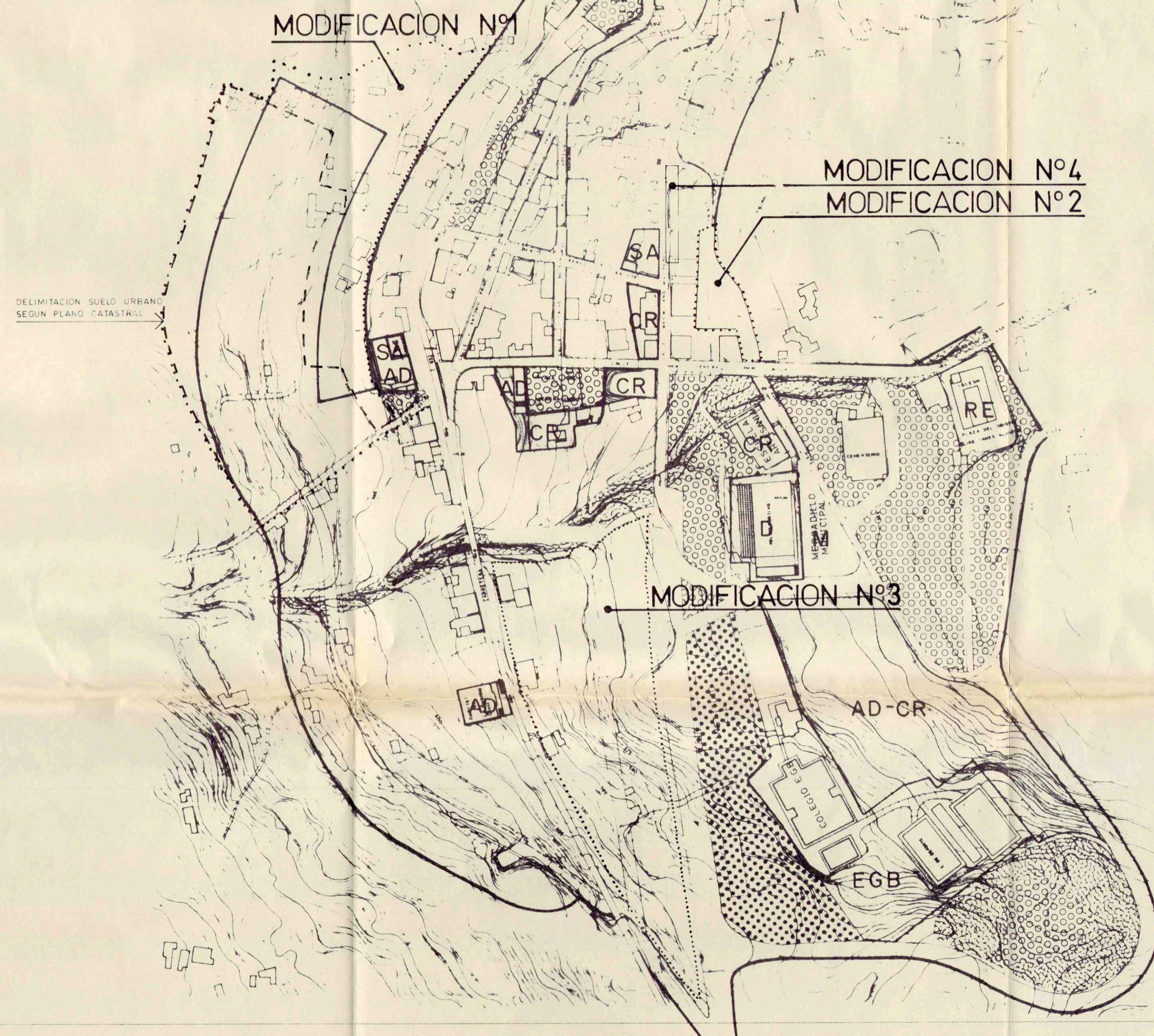


AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
 Plaza Pedro Pérez Díaz, 1
 58720 - Villa de Mazo (La Palma)
 Santa Cruz de Tenerife
 Tfn. 44 00 03 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 1 del Plan General de Ordenación Urbana" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 7 de marzo de 1996.
 Villa de Mazo, 8 de marzo de 1996



ESTADO PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL P.G.O.U.-MAZO



LEYENDA

	SUELO URBANO	ESPACIOS LIBRES Y EQUIPO URBANO COMUNITARIO	
	equipamiento comarcal	EGB educación general básica	DE deportivo
	equipamiento municipal	Pe pre-escolar	AD administrativo
	espacios libres	SA sanitario-asistencial	CR cultural-recreativo
	protegido	RE religioso	M mercado

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

MARZO 1.989 DOCTOR ARQUITECTO RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

Villa de Mazo

SUELO PUBLICO
 ESCALA 1:2.000 HOJA N° 9

LEYENDA

	SUELO URBANO	ESPACIOS LIBRES Y EQUIPO URBANO COMUNITARIO	
	equipamiento comarcal	EGB educación general básica	DE deportivo
	equipamiento municipal	Pe pre-escolar	AD administrativo
	espacios libres	SA sanitario-asistencial	CR cultural-recreativo
	protegido	RE religioso	M mercado
	ambito modificacion puntual P.G.O.U. N° 1,2,3		

PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MAZO

SEPTIEMBRE 1995 ARQUITECTO GABRIEL HENRIQUEZ PEREZ

SITUACION VILLA DE MAZO

PLANO SUELO PUBLICO

ESCALA 1:2.000 HOJA N° 9